

EDICTO

Nº Edicto: 5895

Carátula: PER, MARTA SUSANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-343-C2020

1ª Ins.:F-2VR-343-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5943

Texto del edicto: La Dra. PAOLA SANTARELLI, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. Veintiuno de Villa Regina, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, por subrogancia legal, sito en calle Castelli N° 62 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **PER MARTA SUSANA D.N.I 14.457.294 a hacer valer sus derechos en autos "PER MARTA SUSANA S/SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. F-2VR-343-C2020).** El presente debiera publicarse por tres días en el " BOLETIN OFICIAL".-
Villa Regina 10 de diciembre de 2020.-